

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****99****ALCORCÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local aprobó, el día 28 de mayo de 2024, las bases específicas de convocatoria para la provisión, mediante Concurso de Méritos, de un puesto de inspector/a de Consumo.

El contenido íntegro de las bases se encuentra publicado en la página web municipal ( [www.ayto-alcorcon.es](http://www.ayto-alcorcon.es) ).

El plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alcorcón, a 10 de julio de 2024.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, Miguel Ángel Palacios.

(03/11.333/24)

